

El plazo para ejecutar estos trabajos del Programa de Inversión Regional (PIR) es de 10 meses, y se adjudican por 1,5 millones

La Comunidad de Madrid da luz verde a las obras de supresión de barreras arquitectónicas en ocho calles de San Martín de la Vega

- Se trata de crear nuevos itinerarios de circulación peatonal accesibles y ampliar las aceras para facilitar el tránsito de personas con movilidad reducida
- Además, actúa sobre el alumbrado público para introducir la iluminación LED, y las tomas de energía eléctrica y telefonía estarán soterradas

6 de mayo 2023.- La Comunidad de Madrid ha dado luz verde a las obras para la remodelación y supresión de las barreras arquitectónicas en ocho vías situadas en el entorno de la calle Ramón y Cajal de la localidad de San Martín de la Vega. El objetivo es crear nuevos itinerarios peatonales accesibles, ampliando las aceras para favorecer la circulación de todos los vecinos, especialmente aquellos con movilidad reducida.

Esta actuación del Programa de Inversión Regional (PIR) se ha adjudicado por una cuantía superior a los 1,5 millones y contempla, además, la renovación de los servicios urbanos, mejorando en su totalidad la red de alumbrado público, incluidos los puntos de iluminación, que se sustituirán por tecnología LED más eficiente, y se soterrarán las tomas de energía eléctrica y de telefonía. Por último, también se adaptará todo el saneamiento a los nuevos anchos del acerado.

Igualmente, está previsto la colocación de papeleras de 50 litros de capacidad, que irán ancladas a las farolas, y jardineras fabricadas en chapa de acero. Asimismo, una vez finalizada la obra, se repondrá y ampliará toda la señalización horizontal y vertical de acuerdo con la normativa vigente.

El plazo estimado de ejecución, una vez iniciadas las obras, será de 10 meses y afectará a las calles Azorín, Goya, Larra, San José de Calasanz, Tirso de Molina, Velázquez, la ya mencionada Ramón y Cajal y el pasaje Colón.